



Otorgamiento de Copias Certificadas Secretaría de Control y Evaluación

Código	TR-120-003	Fecha elaboración	29/10/2018
Revisión	2	Fecha modificación	04/01/2021

¿Es un trámite o servicio?	Servicio
----------------------------	-----------------

Descripción del trámite o servicio
Se entregarán copias certificadas solicitadas por el titular del expediente.

Medio de Presentación	Escrito libre
-----------------------	---------------

Trámite en línea	No aplica
------------------	-----------

Datos Requeridos para el trámite
Nombre completo
Dirección
Teléfono
Correo Electrónico

Documentos requeridos para llevar acabo el trámite o servicio
Presentar: 1. Escrito libre original 2. Identificación oficial copia y original 3. Acreditar la personalidad jurídica dentro del expediente 4. Pago de derechos

Plazo maximo de Respuesta	5 días hábiles	Vigencia	No aplica
---------------------------	----------------	----------	-----------

Plazo apercibimiento	No aplica	Tipo de ficta	No aplica
----------------------	-----------	---------------	-----------

Documento que recibe el ciudadano	Copias certificadas
-----------------------------------	---------------------

Información que se deberá conservar para acreditación	No Aplica
---	-----------

Horario de atención	Lunes a Viernes de 8:30 hrs - 16:30 hrs
---------------------	---

¿Qué costo tiene?
Copia certificada tamaño carta u oficio : \$10.00

En caso de requerir inspección o verificación, señalar el objetivo de la misma
No aplica

Criterios de Resolución
En lo que se refiere a la acreditación de la personalidad para solicitar la expedición de las copias certificadas, se tiene que acreditar que son parte en el procedimiento administrativo o cuaderno de investigación, mediante identificación oficial vigente

Fundamento Jurídico
Reglamento Orgánico de la Secretaría de Control y Evaluación del Municipio de Corregidora, Querétaro, en su numeral 33 fracción II. Ley de Ingresos del Municipio de Corregidora, Querétaro en su artículo 34, fracción VI, punto 2.

Dependencia que lleva a cabo el Trámite o Servicio	Dirección de Responsabilidades Administrativas. Secretaría de Control y Evaluación.
--	--

Responsable del trámite	¿En donde se realiza el trámite o servicio?
Nombre del Responsable: Lic. Claribel Álvarez Miranda Cargo: Secretaria de Acuerdos Adscripción: Dirección de Responsabilidades Administrativas Correo Electrónico: claribel.oiccorregidora@gmail.com Domicilio: Calle Ex Hacienda El Cerrito, número 100, int 113, El Pueblito, Corregidora, Querétaro Teléfono: 2-09-60-00 ext. 8043	Dirección de Responsabilidades Administrativas, adscrita a la Secretaría de Control y Evaluación, ubicada en Calle Ex Hacienda El Cerrito, número 100, int 113, El Pueblito, Corregidora, Querétaro.

Quejas y Denuncias	Inconformidad respecto al trámite
Dirección de Responsabilidades Administrativas Licenciada Ana Victoria Martínez Pérez Titular de la Unidad Investigadora Licenciada Mariana Báez Calderón Titular de la Unidad de Contraloría Social Secretaría de Control y Evaluación de Corregidora, Querétaro. Correo: marianabaez.oiccorregidora@gmail.com Edificio 1, Planta Baja, Centro de Atención Municipal, ubicado en: Ex Hacienda El Cerrito número 100, El Pueblito Corregidora, Querétaro. Teléfono:2096000 ext 3014 y 2062	Comisión de Mejora Regulatoria del Municipio de Corregidora, Qro. Arq. Jorge Salvador Avendaño Meléndez Comisionado de Mejora Regulatoria Dirección de Atención Ciudadana adscrita a la Jefatura de Gabinete Correo Electrónico: mejora.regulatoria.corregidora@gmail.com Edificio 1, Planta Baja, Centro de Atención Municipal, ubicado en: Ex Hacienda El Cerrito número 100, El Pueblito Corregidora, Querétaro. Teléfono:2096000 ext 8045